

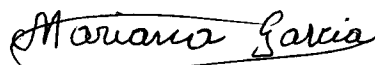
Señores Accionistas  
INMOBILIARIA KROVI S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Uds. el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2012, en los términos siguientes:

- 1).- La compañía ha llevado sus libros contables considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados y realizando los cambios dispuestos por la Superintendencia de Compañías, esto es, la transición de NEC a NIIF.
- 2).- Tanto sus activos como sus pasivos han tenido movimientos relativamente bajos, ya que la empresa no ha realizado operación alguna.
- 3).- El Estado de Perdidas y Ganancias, demuestra que no hubo movimientos ni de ingresos ni egresos.

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como Comisario de la compañía, me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

p. INMOBILIARIA KROVI S.A.



MARIANA GARCIA RENGIFO  
COMISARIA